



CURSO 2021-2022

**PLAN DE CONTINGENCIA CON MEDIDAS HIGIÉNICO SANITARIAS,
ORGANIZATIVAS, DE CONCIENCIACIÓN Y DE COMUNICACIÓN
PARA ADAPTACIÓN AL COVID-19**

PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19 ANDEL CURSO 2021 - 2022

En la resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa de las Consejería de Educación, de fecha 23 de junio de 2021, se definen las medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2021/2022, definiendo los tres posibles escenarios a los que deberá enfrentarse la comunidad educativa a lo largo de los próximos meses:

a. Escenario de Presencialidad I. Este escenario se aplicará en los niveles de alerta 1 y 2 a que se refiere el documento **“Actuaciones de respuesta coordinada para el control de la transmisión de COVID-19”**. Salvo evolución negativa de la crisis sanitaria que haga necesario aplicar alguno de los restantes escenarios, es el escenario que se establece para el inicio del curso escolar 2021- 2022.

b. Escenario de Presencialidad II. Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que se llegue a decretar la suspensión de toda actividad educativa presencial. Se aplicará en los niveles de alerta 3 y 4 a que se refiere el documento **“Actuaciones de respuesta coordinada para el control de la transmisión de COVID-19”**.

c. Escenario de No Presencialidad. Este escenario implica la suspensión de la actividad educativa presencial. Esta suspensión de la actividad educativa presencial se adoptará por la Consejería de Sanidad, previa consulta con la Consejería de Educación y Juventud, bien de forma generalizada, bien de forma concreta en determinado municipio o centro educativo.

Las medidas reflejadas en este Plan de Contingencia quedan automáticamente incorporadas al *Reglamento de Régimen Interior* del Centro.

Las fechas de comienzo de curso son las siguientes:

- 1º a 6º de Primaria: martes 7 de septiembre
- Secundaria, Bachillerato y 2º curso de Grado Medio y Superior de Formación Profesional: miércoles 8 de septiembre. Como en Alorcón este día es fiesta local, se retrasa al jueves 9 de septiembre.
- 1º curso de Grado Medio y Superior de Formación Profesional, lunes 13 de septiembre.

En el Escenario de Presencialidad I, en Primaria se conformarán Grupos Estables de Convivencia (GEC), con un máximo de 25 alumnos. Cada GEC es un conjunto de alumnos que pueden socializar dentro del aula sin mantener la distancia interpersonal de 1,2 m. Cada GEC evitará el contacto con alumnos de otros GEC de otros cursos, sí pudiéndolo hacer con los GEC del mismo curso. En Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional las enseñanzas presenciales se desarrollarán en el horario semanal habitual para todos los alumnos, manteniendo una distancia interpersonal dentro del aula de 1,2 metros, con el fin de garantizar esta presencialidad. La ratio de los grupos tendrá como máximo las ratios establecidas en la normativa aplicable.

En el Escenario de Presencialidad II los grupos de alumnos de Primaria mantendrán la organización establecida para el Escenario de Presencialidad I. Sin perjuicio del carácter presencial de este escenario, se promoverá el uso de plataformas educativas, de materiales digitales y de dispositivos electrónicos, sobre todo, en los grupos de 5º a 6º de Educación Primaria, para que los alumnos puedan realizar en su domicilio aquellas tareas que no hayan podido completar en el centro escolar.

Para los alumnos de Secundaria, se promoverá el uso de plataformas educativas, de materiales digitales y de dispositivos electrónicos. En Andel continuaremos usando Google Calendar, el Portal COVID de comunicación con familias y alumnos, Zoom o Google Meet, uso del correo electrónico corporativo, etc.

En el Primer y Segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria los grupos de alumnos mantendrán la organización establecida para el Escenario de Presencialidad I (entre otros, el de mantener dentro del aula una distancia interpersonal de 1,2 m). Los grupos de primer y segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria desarrollarán todo el horario lectivo semanal de forma presencial.

Para el resto de alumnos de Secundaria, los de Bachillerato y los de Formación Profesional, el criterio general será el mantenimiento de la Presencialidad con una distancia interpersonal de 1,5 metros.

De aplicación a todos los cursos de Primaria es que cuando para la impartición de determinadas áreas o actividades (apoyos, apoyos en aula TGD, Religión, etc.) sea necesario conformar grupos que incluyan alumnos de un determinado Grupo Estable de Convivencia con otros alumnos no pertenecientes a ese grupo, se extremarán las medidas de higiene y distanciamiento, con carácter general.

Para facilitar el seguimiento del currículo por parte de los alumnos que no puedan asistir al centro por causa de cuarentena o enfermedad (COVID) los profesores procederán a la transmisión de las clases mediante un enlace de acceso comunicado exclusivamente a los padres del alumno o al propio alumno en caso de ser mayor de edad, siempre en cumplimiento de los requisitos exigidos para ellos por la normativa sobre protección de datos.

En el Escenario de No Presencialidad, y partiendo de la experiencia que Andel tiene ya en el desarrollo de la semipresencialidad durante el curso 20-21, se organizará la impartición de las clases de forma telemática, usando las herramientas informáticas que ya han sido probadas por el centro (Google Calendar, Portal COVID, Zoom o Google Meet, etc)

En Primaria tendrán todos los días clases en línea y tareas tomando como referencia el desarrollo del currículo de las asignaturas. El desarrollo de las clases y tareas se graduarán en función de la edad de los alumnos.

En Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional se reorganizarán los horarios de las asignaturas, de modo que se garantice la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia durante todos los días lectivos. Los departamentos adaptarán las programaciones didácticas a fin de adecuar los elementos del currículo y los procedimientos e instrumentos de evaluación, los criterios de calificación y la temporalización a la situación derivada de la suspensión de las actividades educativas presenciales. Prestaremos especial atención y seguimiento a aquellos alumnos que sigan un plan específico personalizado de refuerzo educativo, o aquellos otros que pudieran tener dificultades en el seguimiento de las actividades lectivas telemáticas, ya sea por falta de recursos o desfase curricular u otras circunstancias apreciadas por el equipo docente. En todo caso, se planificarán el trabajo de modo que se adapte todo lo posible al horario normal de clase en el colegio.

Se dotará de instrumentos digitales a aquellas familias que no dispongan de ellos, de acuerdo al listado que desde el centro se elaboró en el curso pasado, para distribuir las tabletas y ordenadores portátiles que la Comunidad de Madrid puso a disposición de Andel.

A. Medidas higiénico-sanitarias para los Escenarios de Presencialidad I y II.

A continuación, se detallan las medidas higiénico-sanitarias de prevención de COVID-19. La diferencia entre uno y otro Escenario es que en el II se vigilará más concienzudamente el cumplimiento de todas estas medidas.

- Como regla general, se deberá mantener la distancia de seguridad interpersonal de 1,2 metros dentro del aula (de 1,5 m para los alumnos de 3º de ESO en adelante, en el Escenario II), y de 1,5 metros en el resto del colegio. Así mismo, es obligatorio el uso de la mascarilla cubriendo nariz y boca para todos los alumnos y los empleados del colegio en todo momento de su estancia en el centro educativo.
- Medidas de prevención e higiene:
 - Se mantiene el sistema de fichaje para los trabajadores del colegio mediante el sistema de tarjetas personalizadas.
 - Se dispondrá de jabón de manos o gel hidroalcohólico en las aulas, despachos, zonas comunes, administración, comedor, servicios de alumnos y profesores, etc. Se recomienda el lavado y desinfección de manos frecuente:
 - a. Al empezar y al finalizar el día.
 - b. Antes y después de ir al cuarto de baño.
 - c. Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
 - d. Antes y después de salir al patio.
 - e. Antes y después de comer.
 - f. Siempre que las manos estén visiblemente sucias.

- g. Después de usar o compartir espacios comunes sala de ordenadores, despacho de Orientación, etc.
 - En el acceso al centro y durante su permanencia en el mismo todos los alumnos deberán llevar correctamente puesta la mascarilla.
 - No estará permitido prestar ningún tipo de material a ningún alumno. Tampoco se podrán intercambiar material entre ellos.
 - Las familias deberán comprobar, antes de salir de casa, que el alumno no presenta ningún síntoma compatible con COVID-19, y no traerlo al colegio en el caso de detectar alguno. Entre otras cosas, deberán tomar la temperatura del alumno y comprobar que no es superior a 37,2 ° C.
 - Independientemente de lo anterior, se tomará la temperatura y se dará hidrogel a los alumnos y a todo el personal del colegio todos los días antes de comenzar las clases, por la mañana.
 - Se tomará la temperatura, en el vestíbulo del Edificio Principal, a toda persona que entre en el colegio.
 - Se seguirán usando papeleras de pedal en las inmediaciones de aulas y despachos para echar en ellas el material desechable.
 - Los alumnos traerán pañuelos de papel y una botella de plástico identificada con nombre y curso del alumno.
 - Se ventilarán frecuentemente todos los espacios. Se establecen como momentos de ventilación mínimos de las aulas los cinco minutos anteriores al comienzo de cada clase.
- Se extremarán las medidas de limpieza de instalaciones (aulas, comedor, zonas comunes, baños, despachos, Oratorio, biblioteca, etc.) cada día, y cuando sean usados por distintos grupos de alumnos: al acabar cada turno de comedor se limpiará antes de que entre el siguiente, o en aulas de uso común por distintos grupos de alumnos, etc. Igualmente, se pondrá especial atención en la limpieza de elementos de uso común como barandillas, pomos de puertas, etc.
- Se procurará disminuir el nivel sonoro en el colegio: hablar alto favorece el contagio ya que se expulsan más gotas de saliva. Una contención acústica y ruido moderado ayudará a la contención del virus.
- Se mantendrá la ampliación del horario del Servicio de Enfermería (DUE), que actuará extremando las medidas de higiene y prevención. El horario será de nuevo el horario lectivo completo.
- De acuerdo con la normativa de la Consejería de Sanidad, existirá un coordinador COVID-19 en el colegio. En el curso 2021-2022 el Coordinador COVID-19 de Andel será el DUE responsable del Servicio de Enfermería.

Modo de actuar en el centro con una persona en caso de sospecha por síntomas de COVID:

- Toda persona con sintomatología de COVID-19 se abstendrá de acudir o visitar el centro hasta que su situación sea valorada por un facultativo. En este sentido, si es un alumno, los padres avisarán al colegio de forma inmediata.
- Ante una persona que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo, se seguirá el siguiente protocolo de actuación:
 1. Si la persona afectada es un alumno, se llevará a un espacio separado de uso individual y se contactará con la familia quien a su vez deberá llamar a su Centro de Salud de referencia. Si el estado del alumno es de gravedad o presenta dificultad respiratoria se contactará con el 112 y se informará a los padres de la situación.
 2. Si la persona afectada es un trabajador, abandonará su puesto de trabajo y regresará a su domicilio, hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario. En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se contactará con el 112.
 3. El coordinador COVID-19 del centro educativo contactará con la Dirección General de Salud Pública. Será competencia del coordinador la identificación inicial de las personas con las que ha contactado la persona afectada en el centro escolar y el seguimiento del trabajador o alumno afectado con objeto de conocer si se ha confirmado el diagnóstico de COVID-19. Igualmente, será competencia del Coordinador COVID la relación con las autoridades sanitarias de la Comunidad de Madrid, y la puesta en práctica de las indicaciones que estas autoridades den para los casos concretos de contagio o cuarentenas que se den en el centro.
- Los trabajadores y alumnos que presenten vulnerabilidad al COVID-19 como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer en tratamiento, inmunodepresión o hipertensión arterial, edad de 60 años en adelante, embarazo u obesidad mórbida podrán acudir de forma habitual al centro siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, manteniendo medidas de protección de forma rigurosa. Los trabajadores con esta vulnerabilidad no realizarán el acompañamiento a los alumnos con síntomas.

B. Medidas organizativas para los Escenarios de Presencialidad I y II

Se establecen protocolos para la entrada y salida del centro, uso del comedor, descansos, uso de los baños, clases de Educación Física, etc.

Como norma general, en los desplazamientos de los alumnos de Primaria se mantendrá la estructura de los Grupos Estables de Convivencia (GEC).

Horario ampliado de mañana (guardería)

- El servicio seguirá funcionando con normalidad, teniendo en cuenta que los alumnos deberán llevar en todo momento mascarilla, de la que sólo podrán prescindir en el momento del desayuno.
- Al entrar en el recinto del comedor deberán limpiarse con gel hidroalcohólico.
- Al tratarse de alumnos que probablemente no pertenecen al mismo GEC, deberán mantener en todo momento la distancia de al menos 1,5 m entre los alumnos.

Entradas y salidas al colegio

- Para escalonar la llegada a las aulas y limitar la acumulación de alumnos en la entrada de los edificios, estos se abrirán veinte minutos antes del comienzo de las clases, estando los profesores preparados para recibir a los alumnos en cada aula, de manera que se minimice el tiempo de espera y la aglomeración de alumnos en el patio antes de comenzar las clases. Se establece el siguiente horario de entrada:
 - De 9:00 a 9:05 los alumnos que se apelliden de la A a la G
 - de 9:05 a 9:10 los alumnos que se apelliden de la H a la P
 - De 9:10 a 9:15 los alumnos que se apelliden de la Q a la Z
 - Los alumnos de Bachillerato y de FP -que empiezan las clases a las 8:30 de la mañana-, lo harán por el edificio principal. Los de FP que entran a clase a primera hora de la tarde, lo harán también por el edificio principal.
- La entrada de los alumnos en los edificios será ordenada, sin correr, con mascarilla y respetando la distancia social, y atendiendo rigurosamente a las indicaciones del personal del colegio.
- El horario de salidas será el siguiente:
 - de 16:30 a 16:40, 1º y 2º de Primaria
 - de 16:40 a 16:45, 3º y 4º de Primaria
 - de 16:45 a 16:50, 5º y 6º de Primaria
 - de 16:40 a 16:45, 1º y 2º de la ESO
 - a las 16:50, 3º y 4º de la ESO
- Por las tardes, los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de Primaria saldrán por el mismo lugar por el que entraron al colegio por la mañana. Se establecerá un flujo para que los padres, sin necesidad de entrar en el edificio, recojan a los alumnos en el patio.
- Los alumnos de 5º y 6º de Primaria y ESO saldrán por la puerta de las instalaciones deportivas que dan al Parque Prado Ovejero. Los padres les esperarán fuera del recinto escolar.
- Los alumnos de bachillerato y de FP –que acaban las clases a mediodía- salen por el edificio principal. Igualmente, los alumnos de FP que acaban las clases a última hora de la tarde, salen por el aparcamiento del colegio.

- Los alumnos que usen la ruta entrarán a sus clases en el momento en que llegue su autobús al colegio. Esto conlleva que una vez en las instalaciones del colegio no podrán salir fuera y que hacerlo se considerará una falta grave contra el protocolo.
- Las familias se deberán ajustar a este horario siempre que sea posible, entendiendo que podrían adaptarlo por motivos de conciliación familiar, uso de ruta o motivos de fuerza mayor. En el caso de necesitar esta adaptación deberán solicitarlo al colegio.
- Deberá respetarse toda la señalización de acceso y salida de los edificios, así como los sentidos de circulación indicados para los desplazamientos entre los edificios.
- Tanto la entrada como la salida de los alumnos debe realizarse de la manera más ágil posible, evitando aglomeraciones y corros de conversación.
- La entrega y recogida de alumnos será realizada por un solo adulto, procurando que no sean personas vulnerables.
- Los hermanos mayores que recogen a los pequeños lo harán por los mismos itinerarios que los adultos.

En las aulas

- En todas las aulas (también en las de Primaria, aunque estén organizadas como GEC), el uso de la mascarilla será obligatorio en todo momento.
- En las aulas de ESO, Bachillerato y Formación Profesional se mantendrá una distancia de seguridad entre alumnos de 1,2 metros en el Escenario I, y de 1,5 m para los alumnos de 3º de ESO en adelante, en el Escenario II.
- Ningún alumno podrá ir a un aula que no sea la suya.
- Las aulas se ventilarán con frecuencia, para conseguir una adecuada renovación del aire.
- Al igual que en el resto del colegio, se colocarán en las paredes carteles de advertencia e información sobre el modo de comportarse en todo momento.
- Los espacios comunes que se usen (aula de dibujo, aula de música, aulas de informática, laboratorios, etc.) se desinfectarán tras el uso por parte de un grupo.
- No está permitido compartir ningún tipo de material ni de dispositivos tecnológicos.
- Los alumnos no traerán juguetes de casa.
- En Primaria se traerá al colegio el material imprescindible para el desarrollo de las clases del trimestre.

En el comedor.

- Los alumnos de Primaria que van a comer a casa esperarán en el hall del edificio central a ser recogidos. Esperarán, como en todo momento, con la mascarilla puesta y guardando la distancia de seguridad.
- Antes de entrar en el comedor todos los alumnos deberán lavarse las manos con jabón o con gel hidroalcohólico.
- El uso de la mascarilla también es obligatorio en el comedor. Sólo se podrá retirar mientras se come, en cuyo caso en ningún caso se dejará sobre la mesa.
- Los alumnos de Primaria usarán el comedor manteniendo la estructura de GEC, respetando una distancia de 1,5 m entre cada GEC.

- Los alumnos de ESO y los de Bachillerato que coman en el colegio, lo harán guardando la distancia de seguridad de 1'5 m.
- Cada grupo de alumnos de Primaria tendrá asignado un sitio fijo en el comedor. Las mesas del comedor están dispuestas de tal manera que cada GEC tenga 1,5 m de separación con el siguiente, evitando en todo momento cruces y contacto personal. Entre los alumnos de ESO y Bachillerato se respetará una distancia mínima de 1,5 m.
- Tanto el pan como los cubiertos serán entregados a cada alumno por el personal del comedor, usando guantes, evitando de esta manera que los alumnos al coger sus cubiertos o el pan entren en contacto con los de todos los alumnos.
- Los alumnos llevarán al comedor sus botellas particulares, para beber agua de ellas.
- Al acabar cada turno de comida se procederá a la limpieza y desinfección de los sitios.
- Los profesores escalonarán su turno de comida para no sobrepasar el aforo permitido en su comedor, cumpliendo la distancia de seguridad. Se habilitarán mesas en el comedor de los alumnos para que las ocupen los profesores. Dado que se restaura el sistema de autoservicio para los profesores, estos extremarán la limpieza de manos al usar los utensilios comunes para servir la comida, que además serán reemplazados varias veces en cada jornada
- Queda terminantemente prohibido el acceso de toda persona ajena al servicio a la zona de cocina.

En los descansos.

- También en los descansos será obligatorio el uso de la mascarilla. Sólo podrán quitársela para comer y beber.
- El patio estará dividido en zonas. Los GEC de un mismo curso podrán interactuar entre ellos.
- Para evitar aglomeraciones la salida al patio se escalonará en Primaria por GEC. Igualmente, se entrará de nuevo a las aulas de modo escalonado. Los alumnos de ESO, Bachillerato y FP también saldrán y entrarán a las aulas de manera escalonada, pero no tendrán asignados lugares concretos en las zonas comunes del patio. Sí tendrán sus zonas habituales cada uno de los cursos.
- Se limitará el aforo de los baños de cada edificio. El aforo máximo estará indicado en la puerta de cada baño.
- Los profesores encargados de la vigilancia de los descansos estarán atentos para que los alumnos no permanezcan en los baños más tiempo del necesario.

Vestuarios y uso de instalaciones deportivas.

- Mientras esté vigente el escenario I y II los alumnos de Primaria no utilizarán los vestuarios, salvo excepción autorizada por la Dirección.
- En Primaria los deportes como fútbol y baloncesto se podrán practicar dentro de un mismo GEC y entre los GEC del mismo curso.
- Después de que cada clase use los vestuarios, se desinfectarán.

Actividades extraescolares

- Se ofertarán con normalidad el mayor número de actividades extraescolares posible. En todos los casos se han redactado protocolos específicos de actuación para llevar a cabo con seguridad estas actividades.

En las rutas de transporte escolar

- El monitor tomará la temperatura a cada alumno al subir al autocar.
- Será obligatorio llevar la mascarilla en todo momento.
- Se asignarán sitios fijos a cada alumno. Evidentemente, es obligatorio seguir las indicaciones de los monitores de las rutas en cuanto a la colocación de los alumnos en el autobús y cualesquiera otras que den.
- El autocar dispondrá de gel hidroalcohólico y sistema de desinfección del vehículo homologado.

Oratorio

- Se mantendrán los actos en el Oratorio, respetando según la etapa de los alumnos las medidas de distanciamiento previstas (distancia de 1.5 m entre GEC de distinto curso en Primaria, distancia de 1,5 m entre alumnos en ESO, Bachillerato y Formación Profesional).
- Tras la celebración de cualquier acto en el Oratorio se desinfectarán los lugares ocupados.
- Será obligatorio llevar la mascarilla en todo momento.
- Se marcarán los asientos que se pueden ocupar, y en ningún caso podrá superarse el aforo que se marque.

Preceptuación

- Las conversaciones con el preceptor y/o con el sacerdote tendrán lugar en espacios abiertos, con mascarilla (obligatoria siempre) y manteniendo la distancia de seguridad.

C. Concienciación e información

- Al comenzar el curso se explicará a los alumnos y a todos los empleados del colegio las normas que afectan a la situación de emergencia en la que nos encontramos y el comportamiento que esperamos de ellos en el colegio.
- Los alumnos recibirán formación frecuente sobre las medidas higiénicas y organizativas referidas en los apartados anteriores. Es necesario hablar todos los días de este problema con los alumnos, concienciándoles para que se tomen muy en serio todas las medidas de seguridad, higiene y prevención posibles.
- En Asambleas, Consejos de Curso, con los encargos, etc., implicaremos a los alumnos en todo el proceso. Desde el primer día les diremos que sean conscientes de la situación, para poder enfrentarse a ella de la mejor manera posible.
- No se tolerarán actitudes irresponsables que pongan en peligro la salud del resto de la comunidad educativa. Es muy importante que los alumnos vengan concienciados e informados desde casa de la importancia de cuidar todas estas normas, de cara a preservar su salud, la de sus familiares y la de sus compañeros de clase.
- También es importante el recordatorio continuo de las normas, a lo que ayudarán los carteles informativos y de alerta en todas las instalaciones del centro sobre las medidas de higiene y prevención que debemos vivir: lavado de manos, uso de mascarillas, normas de funcionamiento en el comedor, en el aula, en los descansos, en los aseos, etc.

D. Comunicación con el Centro

- Se procurará que la comunicación con la secretaría del Centro sea telefónica, por mail o a través de la página web. El acceso a secretaría estará restringido y sólo podrá ser atendida una persona cada vez. El resto hará cola, con mascarillas, y guardando la distancia de seguridad.
- Las entrevistas de padres con tutores, profesores o directivos se realizarán, en la medida de lo posible, por llamada, o videollamada, pudiéndose en todo caso hacerse presencialmente.
- Si fuera necesario utilizar espacios destinados a tutorías o consultas, será obligatoria la cita previa; después de ser usadas estas salas serán desinfectadas.
- El Centro informará periódicamente a las familias del colegio de las incidencias sanitarias que por el COVID-19 se puedan producir.

E. Régimen sancionador

Dada lo extraordinaria de la situación, se considerarán faltas las siguientes conductas:

- Quitarse la mascarilla
- Quitársela a otro

- No lavarse las manos
- Toser/estornudar de forma voluntaria
- No traer/Perder/Romper la mascarilla de forma voluntaria. Además implicará el pago de su coste
- Jugar/hacer mal uso de los botes de gel hidroalcohólico
- No respetar la distancia de seguridad, especialmente en el comedor, dentro del aula y momentos de entrada
- Dejar olvidado material en el aula
- Prestar material
- Saludarse con las manos
- No cuidar la limpieza de espacios públicos: baños, comedor, pasillos, vestuarios,...
- Escupir.
- Incumplir las indicaciones en materia de seguridad COVID del personal del colegio (profesores y PAS).

Las faltas asociadas a estos comportamientos tendrán la siguiente consideración:

- LEVE: llamada de atención (primer aviso).
- GRAVE: llamar a la familia y comunicar el comportamiento (sin recreo, venir antes: ventilar las clases; comer el último).
- MUY GRAVE: expulsión

Protocolos:

1. Protocolo de entrada de alumnos en el colegio

Horario	Lugar	Medida	Responsable
7.30-9.00	Guardería	Uso de la mascarilla y Distancia de seguridad.	Monitoras
8.30-9.00	Patio	Los alumnos deben estar con mascarilla y guardando la distancia de seguridad. El padre/tutor que acompañe solo puede acceder hasta la puerta del colegio.	No hay vigilancia.
9.00	Apertura de puertas de los edificios	Llegan según el horario establecido. Uso del dispensador de gel en cada aula. Toma de temperatura antes de empezar las clases. Los alumnos entran según van llegando al colegio.	FLP – JLF
9.20	Comienzo de la clase	Los alumnos no se quitarán la mascarilla en ningún momento.	Profesor

2. Protocolo de salida de alumnos del colegio.

a. 1º y 2º de primaria

Horario	Lugar	Medida	Responsable
16.20	Clase	Se comienza a recoger.	Profesores
16:30	Clase	Salen los alumnos de P1 y P2 en orden y GEC. Se colocarán en la zona de recogida.	Profesores

16:40	Patio	Finaliza la entrega de alumnos.	Profesores
16:45	Biblioteca	Se acompañará a los alumnos que queden al hall del edificio central y se avisará a conserjería para llamar a las familias.	Conserjería

b. 3º y 4º de primaria

Horario	Lugar	Medida	Responsable
16.30	Clase	Se comienza a recoger.	Profesores
16:35	Clase	Salen los alumnos de P3 y P4 en orden y GEC acompañados de su profesor. Salen por la puerta del colegio.	Profesores
16:50	Patio	Todos los alumnos han salido del centro.	Profesores

c. 5º y 6º de primaria

Horario	Lugar	Medida	Responsable
16.35	Clase	Se comienza a recoger.	Profesores
16:40	Clase	P5 y P6 salen por la puerta de los campos de fútbol 7.	Profesores
16:45	Patio	Todos los alumnos han salido del centro.	Profesores

d. 1º y 2º de la ESO

Horario	Lugar	Medida	Responsable
16.40	Clase	Se comienza a recoger.	Profesores
16:45	Clase	Comienzan la salida desde sus clases. Salen por la puerta de los campos de fútbol 7 de manera ordenada.	Profesores
16:50	Patio	Todos los alumnos han salido del centro.	Profesores

e. Alumnos de 3º y 4º de la ESO

Horario	Lugar	Medida	Responsable
16.45	Clase	Se comienza a recoger.	Profesores
16:50	Clase	Comienzan a salir de sus clases. Salen por la puerta de los campos de fútbol 7.	Profesores
16:55	Patio	Todos los alumnos han salido del centro.	Profesores

3. Protocolo. Otros aspectos para tener en cuenta

Lugar	Medida	Responsable
En el patio	División de las zonas de patio por Grupos Estables de Convivencia, por cursos.	Profesores/Alumnos responsables
En el patio	Al terminar el patio, entrar de forma escalonada por grupos estables de convivencia, empezando por P1 y terminando por P6 en Primaria. Igual en el caso de secundaria y bachillerato.	Profesores/Alumnos responsables
WC de cada planta	Se puede usar para rellenar la botella de agua. No se puede beber directamente del grifo. Para evitar aglomeraciones en el WC los alumnos irán cuando lo necesiten para intentar no bloquear los WC. No se puede superar el aforo. Es muy importante crear el hábito de lavarse las manos.	Profesores/Alumnos responsables

4. Protocolo de entrada de alumnos al comedor

Horario	Lugar	Medida	Responsable
12.20-15.45	Clases	Salen de clase guardando distancia de seguridad y con mascarilla, por GEC para los alumnos de primaria.	Profesores
	Entrada al comedor	Uso de gel hidroalcohólico.	Profesores
	En el comedor	Quitarse la mascarilla una vez estén sentados.	Profesores
	En el comedor	Evitar voces altas.	Profesores
	En el comedor	Ponerse la mascarilla al acabar de comer.	Profesores
	En el edificio	Al terminar el descanso lavado de manos en WC.	

5. Protocolo de rutas escolares

Lugar	Medida	Responsable
En el autobús	Todos los alumnos con mascarilla durante todo el trayecto.	Monitor
En el autobús	Si se puede, espaciar a los alumnos lo máximo posible. Sitios fijos.	Monitor

Puesta del Sol

Desinfección diaria de autobuses

Empresa de monitores

Pedir que los monitores tomen la temperatura a los alumnos antes de subir al autobús.

Monitor
